



Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciocho de enero de dos mil diecisiete, reunidos en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Carlos Rodolfo Montero Vázquez, y los Magistrados de Pleno Alberto Loaiza Martínez y Guillermo Moreno Sada, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente da cuenta al Pleno con el escrito que presenta el Licenciado Licurgo Daniel Solorio Banda, Secretario de Acuerdos adscrito a la Primera Sala, mediante el cual solicita que se le prorrogue la licencia sin goce de sueldo para dejar de asistir a sus labores hasta el 01 de marzo del año en curso.

2.- El Magistrado Presidente da cuenta la Pleno con el escrito presentado por los Licenciados en Contaduría José Ricardo Rocha Herrera y Armando Ruiz Reyes, auxiliares administrativos adscritos a la Unidad Administrativa, mediante el cual solicitan apoyo económico para cubrir el costo del Diplomado en Administración Pública Financiera con Énfasis en Armonización Contable que imparte el Centro de Capacitación de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, el cual tiene un costo de \$2,400.00 M.N. (dos mil cuatrocientos pesos con cero centavos moneda nacional).

3.- El Magistrado Presidente da cuenta la Pleno con el escrito presentado por los Licenciados en Contaduría José Ricardo Rocha Herrera y Armando Ruiz Reyes, auxiliares administrativos adscritos a la Unidad Administrativa, mediante el cual solicitan autorización para, los días lunes y jueves de cada semana retirarse de sus labores a las catorce horas con cuarenta o cuarenta y cinco minutos, a fin de asistir al Diplomado mencionado en el punto del orden del día número dos, durante el tiempo que dure el referido Diplomado, ya que dicho curso inicia a las quince horas.

4.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se expida nombramiento temporal como secretaria mecanógrafa adscrita a la Secretaría General de Acuerdos a Xiomara Reynoso Iverson, por 89 días a partir del 19 de enero y hasta el 17 de abril del año en curso, a fin de que apoye en la elaboración de las versiones públicas de las sentencias dictadas por la Segunda Sala del Tribunal.

5.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se expida nombramiento temporal como secretaria mecanógrafa adscrita a la Secretaría General de Acuerdos a



GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California

Natalie de Jesús Román Martínez, por 45 días a partir del 19 de enero y hasta el 04 de marzo del año en curso, a fin de que apoye en la elaboración de las versiones públicas de las sentencias dictadas por la Segunda Sala del Tribunal.

6.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar el contrato de monitoreo de Alarmas para los locales que ocupan las instalaciones del Pleno por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con Alarmas Seguproin S. C., con un costo mensual de \$377.00 M. N. (trescientos setenta y siete pesos con cero centavos moneda nacional), con el I.V.A. incluido.

7.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar el contrato de monitoreo de Alarmas para el local que ocupa las instalaciones de la Primera Sala por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con Alarmas Seguproin S. C., con un costo mensual de \$377.00 M. N. (trescientos setenta y siete pesos con cero centavos moneda nacional), con el I.V.A. incluido.

8.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar el contrato de monitoreo de Alarmas para el local que ocupa las instalaciones de la Tercera Sala por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con Central de Alarmas Bajalarm S. de R. L. de C. V., con un costo trimestral de \$543.10 M. N. (quinientos cuarenta y tres pesos con diez centavos moneda nacional), más I.V.A.

9.- Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de contratar el arrendamiento de tres fotocopiadoras para la Segunda Sala, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, para lo cual presenta tres cotizaciones.

10.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que, en caso de que la Secretaría de Planeación y Finanzas no deposite el subsidio correspondiente al pago de la nómina de la segunda catorcena del mes de enero del presente año, se realice el pago de la misma con recursos económicos generados de remanentes de ejercicios anteriores con que cuenta este Tribunal. Lo anterior tomando en consideración que es un hecho público que las oficinas del Ejecutivo del Estado se encuentran tomadas por manifestantes.

11.- El Magistrado Alberto Loaiza Martínez somete a consideración del Pleno, para su aprobación en su caso, el instructivo para la utilización de los buzones del Tribunal que se encuentran instalados en las Oficialías de Partes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en los cuales, las



GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California

partes de los juicios que se tramitan en este órgano jurisdiccional, presentarán promociones de término.

12.- En uso de la voz el Magistrado Alberto Loaiza Martínez, somete a consideración del Pleno, para su aprobación en su caso, que a partir del 01 de febrero del año en curso, los automóviles propiedad del Tribunal que se encuentran asignados a personal de Pleno y Salas, se resguarden terminando el horario de labores en el estacionamiento de los locales que ocupan el Pleno y la Primera Sala y en las cocheras de los locales que ocupan la Segunda y Tercera Salas de este Tribunal.

13.- En uso de la voz, el Magistrado Guillermo Moreno Sada, plantea que se exija al personal de base, de confianza y de contrato, que cumplan con el horario de labores contemplado en el artículo 5 del Reglamento Interior del Tribunal, y que se implemente un sistema único para el control de entradas y salidas.

14.- En uso de la voz, el Magistrado Moreno Sada, plantea que se de seguimiento a la necesidad de modificar el tabulador de cargos o puestos de este Tribunal.

A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se acordó lo siguiente:

PRIMERO.- En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno acuerda, por unanimidad de votos, negar la prórroga de la licencia solicitada por el Licenciado Licurgo Daniel Solorio Banda, Secretario de Acuerdos adscrito a la Primera Sala. Lo anterior con fundamento en las fracciones VIII y X del artículo 18 de la Ley que rige a este Tribunal y en el inciso b), del punto 5to., de la fracción VI, del artículo 77 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California.

SEGUNDO.- En cuanto al punto dos del orden de la sesión, el Pleno acuerda, por unanimidad de votos, que se informe a los Licenciados en Contaduría José Ricardo Rocha Herrera y Armando Ruiz Reyes, auxiliares administrativos adscritos a la Unidad Administrativa, que a la fecha no se cuenta con recursos en la partida correspondiente.

TERCERO.- En cuanto al punto tres del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, la autorización solicitada por los Licenciados en Contaduría José Ricardo Rocha Herrera y Armando Ruiz Reyes, auxiliares administrativos adscritos a la Unidad Administrativa, para que los días lunes y jueves de cada semana se retiren de sus labores a las catorce horas con cuarenta o cuarenta y cinco minutos, a fin de que asistan al Diplomado en Administración Pública Financiera con Énfasis en Armonización Contable que imparte el Centro de Capacitación de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California

Finanzas del Gobierno del Estado, durante el tiempo que dure el referido Diplomado, ya que dicho curso inicia a las quince horas.

CUARTO.- En cuanto al punto cuatro del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se expida nombramiento temporal como secretaria mecanógrafa adscrita a la Secretaría General de Acuerdos a Xiomara Reynoso Iverson, por 89 días a partir del 19 de enero y hasta el 17 de abril del año en curso, a fin de que apoye en la elaboración de las versiones públicas de las sentencias dictadas por la Segunda Sala del Tribunal.

QUINTO.- En cuanto al punto cinco del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se expida nombramiento temporal como secretaria mecanógrafa adscrita a la Secretaría General de Acuerdos a Natalie de Jesús Román Martínez, por 45 días a partir del 19 de enero y hasta el 04 de marzo del año en curso, a fin de que apoye en la elaboración de las versiones públicas de las sentencias dictadas por la Segunda Sala del Tribunal.

SEXTO.- En cuanto al punto seis del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de monitoreo de Alarmas para los locales que ocupan las instalaciones del Pleno por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con Alarmas Seguproin S. C., con un costo mensual de \$377.00 M. N. (Trescientos setenta y siete pesos con cero centavos moneda nacional), más I.V.A.

SEPTIMO.- En cuanto al punto siete del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de monitoreo de Alarmas para el local que ocupa las instalaciones de la Primera Sala por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con Alarmas Seguproin S. C., con un costo mensual de \$377.00 M. N. (trescientos setenta y siete pesos con cero centavos moneda nacional), más I.V.A.

OCTAVO.- En cuanto al punto ocho del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de monitoreo de Alarmas para el local que ocupa las instalaciones de la Tercera Sala por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con Central de Alarmas Bajalarm S. de R. L. de C. V., con un costo trimestral de \$543.10 M. N. (quinientos cuarenta y tres pesos con diez centavos moneda nacional), más I.V.A.

NOVENO.- En cuanto al punto nueve del orden de la sesión, el Pleno acuerda, por unanimidad de votos, que se celebre contrato de arrendamiento de tres fotocopiadoras para la Segunda Sala, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con Gerónimo Isaías Morett Suarez, por ser quien presentó la cotización más económica.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California

DECIMO.- En cuanto al punto diez del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que, en caso de que la Secretaría de Planeación y Finanzas no deposite el subsidio correspondiente al pago de la nómina de la segunda catorcena del mes de enero del presente año, se realice el pago de la misma con recursos económicos generados de remanentes de ejercicios anteriores con que cuenta este Tribunal, Lo anterior tomando en consideración que es un hecho público que las oficinas del Ejecutivo del Estado se encuentran tomadas por manifestantes.

DECIMO PRIMERO.- En cuanto al punto once del orden de la sesión, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, el instructivo para la utilización de los buzones del Tribunal que se encuentran instalados en las Oficinas de Partes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en los cuales las partes de los juicios que se tramitan en este órgano jurisdiccional, presentarán promociones de término.

DECIMO SEGUNDO.- En cuanto al punto doce del orden del día, el Pleno aprueba, por unanimidad de votos, que a partir del 01 de febrero del año en curso, los automóviles propiedad del Tribunal que se encuentran asignados a personal de Pleno y Salas, se resguarden terminando el horario de labores, en el estacionamiento de los locales que ocupan el Pleno y la Primera Sala, y en las cocheras de los locales que ocupan la Segunda y Tercera Salas de este Tribunal. Asimismo se determina, que el personal que tenga asignado algún automóvil propiedad del Tribunal, no podrá utilizarlo para cruzar al vecino país, salvo autorización del Pleno.

DECIMO TERCERO.- En cuanto al punto trece del orden de la sesión, el Pleno determina que la propuesta se analice y se tome la decisión en próxima sesión.

DECIMO CATORCE.- En relación con el punto catorce del orden del día, el Presidente comisiona al Magistrado Moreno Sada a fin de que analice el referido tabulador, a fin de que presente la propuesta correspondiente.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con la Presidenta autoriza y da fe de la misma.

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO DE PLENO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

**DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES, SECRETARIA
GENERAL DE ACUERDOS.**